



Expediente
2018/118-INT

RESOLUCIÓN

**ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR 22/2018 POR TRANSFERENCIA
Nº 2018/118-INT. Refª: EINT0616IGS/ EINT-Intervención .**

ANTECEDENTES

1ª.- 4 de julio de 2018: Providencia de la Concejalía de FORMACIÓN Y EMPLEO de modificación de créditos por importe de 9.726,91 euros.

2º.- 10 de julio de 2018: Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto vigente, siendo por Transferencias de Créditos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 22/2018 del Presupuesto vigente bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de 9.726,91 euros, siendo su detalle:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
08 24100 47000	AYUDA A EMPRESAS		9.726,91
14 24101 13100	RET PERSONAL LAB EVENT PROG EXTRAORDINAR EMPLEO	8.084,40	
	SS.SS. PERSONAL LAB PROGRAMA EXTRAR. EMPLEO	1.642,51	
	TOTAL	9.726,91 €	9.726,91 €



SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Sra. Alcaldesa-Presidenta el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcaldesa Presidenta

Secretario Acctal.

Fdo: María José Villa Garis
Fecha: 10/07/2018 Hora: 13:03:19

Fdo: Virgilio Muelas Escamilla
Fecha: 10/07/2018 Hora:14:16:06

